



**Delibera**  
Congreso Nacional de Chile

## CARTA DE PATROCINIO

En el marco de la 11° versión Torneo Delibera 2019 organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional, **H. Senador de la Republica, Francisco Huenchumilla Jaramillo**, quien firma este documento, manifiesto mi patrocinio a la iniciativa juvenil de Ley: **"SEGURIDAD ESCOLAR EN ZONAS DE CRUCE FERROVIARIO "GUTI"**, presentada por los estudiantes del Colegio Amanecer San Carlos, San Pedro de la Paz, Región del Biobío.

La propuesta que se presentará, para contribuir a mitigar y resolver en un tiempo acotado esta problemática, se basa en dos grandes ejes: el primero, referente al ámbito educativo y, el segundo, referente al ámbito de la seguridad ciudadana en vías ferroviarias. Comenzando con esta último, hemos ideado como equipo, un semáforo ubicado en la superficie del cruce de peatones, el cual encenderá una luz roja de color vibrante y además emitirá un sonido el cual se activará a una distancia de 540 metros del medio de transporte que se desplace por las vías ferroviarias, de manera tal que el peatón pueda ser advertido con antelación, de la presencia del tren. Continuando con el siguiente punto, es importante que además de reforzar la seguridad de los cruces de peatones, se considere la educación que se debe impartir a los ciudadanos en general y a los estudiantes en particular, para tener conocimiento sobre los peligros, cuidados y responsabilidades que deben tener en los cruces ferroviarios, por lo tanto, es importante crear distintas instancias educativas obligatorias para cada establecimiento educacional, sin distinguir su índole desde el punto de vista de su administración. Es importante enfatizar la responsabilidad primaria del Estado y de los diversos organismos pertinentes, tanto en el ámbito educativo, como en el ámbito de la seguridad ciudadana en vías ferroviarias.



**FRANCISCO HUENCHUMILLA JARAMILLO**  
**H. SENADOR DE LA REPUBLICA**

Valparaíso, Mayo de 2019.